



Aviso de Privacidad Simplificado para Atenciones Integrales

La Secretaría de Salud de Veracruz, con domicilio, en Soconusco Numero 31, Colonia Aguacatal, código postal 91130 en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione sobre la población que recibe Cartillas Nacionales de Salud (CNS) o participa en los Talleres Comunitarios de Promoción de la Salud.

Los datos personales que recabamos de la población, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Llenar formato del Censo Nominal como evidencia de la entrega de las Cartillas Nacionales de Salud a la población.
- b) Llenar lista de asistencia de los Talleres Comunitarios de Promoción de la Salud.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Generar Informes y estadística.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico: atencionesintegrales.sesver@gmail.com.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral del Censo de Entrega Nominal a la Población de las CNS en materia de Transparencia a través de: <https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/funcionario/avisos/>





Aviso de Privacidad Integral para Atenciones Integrales

La Secretaría de Salud de Veracruz (Dirección de Salud Pública), con domicilio, en Soconusco Numero 31, Colonia Aguacatal, código postal 91130 en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz. Es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione la población, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de la población, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Llenar formato del Censo Nominal como evidencia de la entrega de las Cartillas Nacionales de Salud a la población.
- Llenar lista de asistencia de los Talleres Comunitarios de Promoción de la Salud.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Generar Informes y estadística.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico: atencionesintegrales.sesver@gmail.com

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos Identificativos: Nombre completo, CURP, Lugar y fecha de Nacimiento, Edad, Sexo, Domicilio.

Datos de salud: número de expediente clínico, discapacidades, diagnóstico médico (embarazo), grupo sanguíneo y RH.

Datos migratorios: si es población migrante o población afromexicana

Datos sensibles: población Indígena

Fundamento Legal

- Ley General de Salud
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Ley No. 113 de Salud en el estado de Veracruz
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - Artículo 2°.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.
- Decreto por el que se establece el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud.
- Diario oficial de la federación: 28 de febrero de 2003





Transferencia de Datos Personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación.

Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Centro de Salud al que se asiste a solicitar la Cartilla Nacional de Salud.	México	Llevar un registro de la población a la que se entrega la Cartilla Nacional de Salud (CNS), como insumo auditable por la Federación.
Promotor/a de Salud	México	Recabar la lista de asistencia de la población participante como evidencia para el indicador correspondiente, en su carácter de responsable de los Talleres Comunitarios de Promoción de la Salud.
11 Jurisdicciones Sanitarias	México	Recabar la información de los Centros de Salud para la elaboración del concentrado jurisdiccional
Oficina Estatal	México	Consultar y resguardar la información para la elaboración de informes y la verificación de existencias, con la finalidad de controlar las entradas y salidas de las Cartillas Nacionales de Salud, así como servir de base para los requerimientos de los años subsecuentes.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible vía Plataforma Nacional Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico uaip@ssaver.gob.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.





En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: calle Morelos no. 76, local 17 zona centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, código postal 91000. Teléfono: (228) 8173321

Correo electrónico institucional: uaip@ssaver.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal de la Secretaría de Salud o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.

|